



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

19585 *Aprobación provisional modificación OF reguladora impuesto sobre vehículos de tracción mecánica*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2014, adoptó, entre otros, los siguientes ACUERDOS:

1. - Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
2. - Exponer al público este acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del TRLHL, durante un plazo de 30 días, a partir de su publicación en el BOIB, dentro del cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.
3. - Finalizado el periodo de exposición pública y, en caso de no presentarse reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el acuerdo hasta entonces provisional, sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

En Sant Josep de sa Talaia, a 4 de noviembre de 2014.

La Alcaldesa

M. Nieves Mari Mari.

